

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, META

HACE SABER:

Que dentro del proceso DIVISORIO **No. 50001 3153 005 2018-00323-00** de **ZULMA ENCISO QUEVEDO C.C. 21.203.569** contra **CARLOS ALBERTO GOMEZ BARRAGAN C.C. 14.224.554**, se señaló el día **19 de JULIO DE 2023 a las 08:00 a.m.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del inmueble ubicado en la Carrera 11 No. 37 – 72 Manzana A Casa 14 Conjunto Los Tulipanes, del perímetro urbano del Municipio de Villavicencio, Meta, identificado con folio de matrícula 230 – 131663 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, Meta.

El inmueble fue avaluado en la suma de **\$ 257.238.120,00.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La cuenta para consignar la postura es: **500012031005** a nombre de este Juzgado en el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

La secuestre LUZ MARY CORREA RUIZ, quien puede mostrar el bien objeto de remate, se puede contactar en la Calle 19 No. 3 – 03 Barrio Villa Nieves, Tel: 310 790 07 88.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDI1ZjdhNTAtNTQyMi00ZjM0LWI5NWMtZTNiMTUzYTFmYzE5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22ec865fa6-84eb-4601-a17b-e9b559850475%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para que las personas interesadas en participar en la puja, tengan acceso al expediente digital pueden ingresar por el siguiente link:

[50001315300520180032300 S1](#)

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La República.

PARTE INTERESADA